



OFICIO N° 111830
INC.: solicitud

Irg/asj
S.46°/373

VALPARAÍSO, 07 de julio de 2025

La Diputada señora MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los ataques con lanzamiento de piedras y/o accidentes graves, que se han verificado en el "paso nivel General Velásquez/Toma Cerrillos" durante los últimos cuatro años, refiriéndose especialmente al caso ocurrido el 11 de junio de 2025, así como las medidas preventivas y de vigilancia que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1DEC3BE1348FF25A



OFICIO

**PARA: JOSÉ MIGUEL CASTRO
PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

**DE: MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA.
HONORABLE DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.**

Me dirijo a usted en mi calidad de diputada de la República, representante del Distrito 14, para manifestar mi profunda preocupación por el ataque ocurrido el pasado **11 de junio de 2025**, cuando sujetos no identificados lanzaron piedras desde el paso nivel (Toma Cerrillos / General Velásquez) hacia un bus municipal de Talagante, que circulaba por la Autopista del Sol; vehículo que pertenece a una de las comunas del distrito que represento. Este violento acto provocó la rotura del vidrio frontal y causó lesiones en el rostro de un joven universitario que viajaba como pasajero, poniendo en evidente riesgo la vida e integridad de usuarios del transporte público.

Adicionalmente, es necesario recordar que este no es un caso aislado. En octubre de 2024, se registró un ataque similar a la altura del paso elevado General Velásquez, Toma Cerrillos, cuando una piedra de considerable tamaño impactó el parabrisas de un vehículo familiar, generando lesiones y pánico entre los ocupantes. Sumado a lo anterior, en enero de 2024, un ciclista perdió la vida tras ser atropellado violentamente en un paso superior de Cerrillos, y en mayo de 2024, un camión colisionó contra la estructura de un paso en la misma comuna. Estos hechos reflejan un patrón de peligrosidad vial sostenida en esa intersección.

Como diputada vinculada con la realidad del territorio y sensible a los temores de la comunidad, solicitó que se oficie al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, Sr. Johnny Yañez, para que tenga a bien informar:

1. ¿Qué antecedentes oficiales posee la Municipalidad respecto a ataques con piedras o accidentes graves en el paso nivel General Velásquez/Toma Cerrillos durante los últimos cuatro años?
2. ¿Qué medidas preventivas y de vigilancia ha implementado el municipio, en coordinación con Carabineros y la concesionaria de la Autopista del Sol?
3. ¿Se ha evaluado la instalación de barreras físicas, cámaras de videovigilancia, iluminación perimetral o cartelera disuasiva en el paso la Toma Cerrillos?
4. ¿Qué acciones inmediatas se adoptaron tras el incidente del 11 de junio del presente año, respecto a coordinación, denuncia, o fortalecimiento de patrullajes?
5. ¿Existe un plan municipal o comunal redactado para abordar la seguridad en estas infraestructuras críticas y prevenir futuros ataques?

Este paso nivel es un espacio vital para la seguridad y movilidad de miles de personas en tránsito, incluyendo escolares, universitarios, trabajadores y familias. Por ello, insto a que se asuman con urgencia todas las medidas necesarias para evitar tragedias mayores.



Agradeciendo atentamente su pronta y detallada respuesta, saluda respetuosamente

Marisela Santibáñez
Diputada de la República
Distrito 14
VALPARAÍSO, JULIO 2025.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

